

ruano que edita la Biblioteca Nacional ha llegado sólo al trienio 1964-1966, en tanto que el *Boletín Bibliográfico* de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos dio a la imprenta, por última vez, su número correspondiente a 1966). En vista de tal situación, con visos obscurantistas, merece todo aplauso la feliz idea del ingeniero Carlos Moreyra Paz Soldán de recopilar y publicar, secundado por la colaboración de Manuel Moreyra P. S., su hermano, del bibliógrafo Alejandro Lostaunau. Director de la Biblioteca del Instituto Riva-Agüero, y del periodista Alberto Ferreyros, los datos bibliográficos "referentes a la totalidad de libros o folletos, en tanto que la inclusión de artículos, informes y discursos, se ha hecho teniendo en cuenta la naturaleza del tema y su importancia para una apreciación más completa de la obra" debida a la pluma de los Paz Soldán, sea del lado que fuere dicho su apellido, a lo largo de cuatro generaciones descendientes de Manuel de Paz Soldán, español nacido en Panamá que llegó a Lima hace doscientos años y fijó, más tarde, su residencia definitiva en Arequipa donde casó con Gregoria Ureta y Aranibar, de antigua familia lugareña. Son veintitrés los autores que larga y prolijamente se presentan: sus bibliografías, ordenadas cronológicamente según la división formal adoptada en cada caso, van precedidas de referencias biográficas—unas someras, otras extensas, conforme a la intensidad del actuar público y privado— que introducen bien la información de las fichas.

Esta es la primera obra bibliográfica nacional de exclusivo contenido familiar, característica que le suma otra nota meritoria, aunque es verdad que ha tenido un útil antecedente en el tentativo estudio titulado *Los Paz Soldán (Cuadernos de Bibliografía Peruana, vol. I)*, folleto de Carlos Ortiz de Zevallos P. S. El carácter divulgativo de la publicación de C. Moreyra P. S., cuya legítima estructura se fundamenta al considerar la vastedad y peruanidad de la tarea intelectual de su estirpe, añade un extremo plausible más a este comentario. Quizás la responsabilidad particular de la edición, en momentos difíciles para iniciativas del mismo género, sea también una nueva bondad.

Hemos de sentir, en cambio, la ausencia o nimia monta de algunos comentarios bibliográficos, muy notables en veces, dada la importancia de la obra fichada, así como su confusión, cuando no se han omitido, con los datos biográficos. Largas apreciaciones, de sui generis estilo, a la manera seguida en su excelente *Bibliografía Regional Peruana*, hubieran no sólo ampliado sino enriquecido la información en torno a los estudios más significativos. Igualmente, la falta de bibliografías especiales sobre más de uno de los autores presentados impide contar con un cuadro integral de apreciación histórica, científica, etc., según corresponda, ya que el repertorio final difumina un tanto las individualidades. Por último, tal vez la numeración de las fichas debió tomarse en cuenta en previsión de otras circunstancias por venir.

Reconocemos, muy de veras, a las manos amigas que nos alcanzaron el volumen aquí reseñado, merecedoras y dispensadoras, por oficio, de las más cumplidas gracias, la especial atención conferida con su gentil y apreciado obsequio.

Oswaldo Holguín Callo

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa—Calpe, 1973.

Como anticipo provisional de lo que algún día será la nueva *Gramática*, adelanta la Academia Española este trabajo donde se reúne material y doctrina novedosos en forma un tanto desigual, aunque sustancialmente probante de que la Corporación encara una futura Gramática científica, a todas luces distinta por contenido e intención de la que hasta hoy fue para muchos intocada materia en asuntos de doctrina lingüística.

La propia Academia advierte sobre sus innovaciones: las cuatro partes tradicionales de su *Gramática* se han reducido y transformado en las ahora remozadas Fonología, Morfología y Sintaxis. Queda suprimida del campo sintáctico toda alusión a los 'casos', 'vicios de dicción' y 'sintaxis figurada', del mismo modo como desaparecen del ámbito morfológico los capítulos concernientes a 'palabras invariables' y a las antiguas 'figuras de dicción'. Esta sola advertencia nos dice cuánto va de ayer a hoy. El *Esbozo* supone, pues, una nueva etapa. La meditación científica de los últimos años no ha sido vana, y la presencia de ilustres romanistas en el seno de la institución deja ahora claro testimonio.

Ejemplo de actitud constructiva y crítica es, a todas luces, este libro. Una serena aceptación de principios, que ya superaron el embate de la crítica, circula como aire fresco a lo largo de muchas de sus páginas. No hay concesión para estridencias de última hora, ni para teorías que hoy están en candelero, porque todo ello se reclama de la necesaria depuración. Sin duda, la Academia prefiere que tales teorías sigan fatigando seminarios y revistas técnicas. Un método inductivo, como preconizaba Hjelmslev, establece las categorías del sistema.

Constituyen gran novedad las páginas dedicadas a la Fonología. Sólida doctrina las preside. La sola mención de la palabra *oscilograma* denuncia el carácter del capítulo. Se ofrece ahora un deslinde entre la visión que de la emisión oral tiene el gramático, y la que tienen hablante y oyente dentro del circuito. Se habla de "magnitudes discretas y homogéneas en la cadena hablada". Se plantea fonológicamente el problema de la palabra: "segmento de la mínima secuencia de segmentos dotada de significado y susceptible de ser aislado por pausas". La visión de la 'palabra' se halla acá vinculada con la secuencia de la cadena hablada. Pero no se crea que esa definición reemplaza a la que había definido la Academia durante varias ediciones. Dado que el *Esbozo* no persigue definiciones dogmáticas, tropezaremos en otras concepciones de 'la palabra', desde ángulos diversos. La alusión a los "prosodemas" refleja asimismo la atención hacia un nuevo campo de estudio (tal vez no desatendido por Benot), al tiempo que acoge criterios modernos de rancia estirpe científica española. La mención de los elementos suprasegmentales lo confirma. Cierto es que de las tesis de Navarro Tomás arranca en España esta preocupación, pero acá el *Esbozo* las enriquece con las más modernas aportaciones de la ciencia fonológica europea. El sonido aparece analizado desde el plano "acústico", del que es resultado, pero no se descuida el plano de los órganos responsables donde es realización fonológica, para lo cual se recurre al auxilio de filmes y de Rayos X, siguiendo los ensayos que tanto éxito han tenido en la escuela francesa.

Por cierto no toma posición la Academia respecto del concepto de 'sílabas', discusión teórica que ha apasionado poco a los científicos españoles. En tal sentido debemos interpretar la afirmación de que dicho concepto es intuitivo y no científico. Es curioso que no obstante haberse publicado en prensas españolas la versión castellana de los estudios del ilustre profesor Bohuslav Hálka, no acoja el esbozo en ningún instante los resultados de tal discusión. Pero ya es de celebrar que se mencione a las sílabas como "unidades rítmicas constituidas por uno o más segmentos", al mismo tiempo que se las tiene por "unidades de articulación", cuyo mecanismo se desconoce.

La entonación alcanza esperable atención en la obra, y no solamente se acogen los trabajos de Navarro Tomás sino otros más recientes. No ofrece el *Esbozo* disertación alguna sobre asuntos de métrica, aun cuando podría haber reclamado una referencia tangencial la alusión a que la métrica de la poesía española se funda en el hecho de que "dos grupos fónicos de un mismo número de sílabas duran aproximadamente lo mismo". Pero es de justificar esta ausencia, toda vez que los estudios métricos (con ser importantes en los últimos años) se hallan todavía en el nivel de experimentación, o sea en el hervor de las teorías y las discusiones, y no se resuelve la Academia a acoger resultados todavía vacilantes.

Moderna es la clasificación de vocales y consonantes, así como la concepción del diptongo, fundada ahora sobre la posibilidad de constituir sílaba por sí. Claro es que descubrimos un nuevo síntoma de eclecticismo cuando la Academia persiste en su clasificación de sonidos *alveolares*; tal vez no repara la Corporación en el desacuerdo entre esa posición y la que se defiende en el *Diccionario*, donde (s. v. *alvéolo*) se registra la acepción de "cada una de las actividades en que están engastados los dientes", en la misma página en que, líneas más abajo se deja leer (s. v. *alveolar*): "el sonido que se pronuncia acercando o aplicando la lengua a los alveolos de los incisivos superiores", o, con mayor inconsecuencia, "a la letra que representa ese sonido". ¿Ha juzgado la Academia insuficientes los argumentos científicos aportados hasta ahora por los fonetistas europeos? Lo cierto es que ha preferido cargar con el crédito de la tradición de un nombre evidentemente poco feliz.

El otro campo novedoso concierne a la Morfología. No es que Sintaxis sea terreno eximido de revisión, como desprevenidamente podría creer algún apresurado lector de la Advertencia preliminar. Continúa siendo terreno poco frecuentado el de la Sintaxis, pese a la ingente labor de los romanistas. En Morfología, la novedad está fundamentalmente constituida por la demorada atención que se depara a los asuntos morfológicos: hay mucha ventana abierta a las investigaciones científicas de los últimos años. Hay novedad cierta, aunque vacilante, en la teoría. Está a la vista la influencia de las tesis de Salvador Fernández: adviértese cuando se acoge el artículo determinado dentro del campo del pronombre demostrativo, y se relega el indeterminado hacia la zona del indefinido. Las funciones sintácticas resultan ahora de importancia, y esa atención parece anunciar que la Academia no se decide por un capítulo unificador de Morfosintaxis, y a su natural prudencia deberemos achacarlo; pero el enfoque que sobre Morfología se ofrece en el *Esbozo* conduce necesariamente a esa integración. La misma Academia da cuenta, sin romper lanzas, de que tal división es arbitraria. Su vacilación corre a lo largo de cuanta advertencia deja leer sobre que muchos temas son tratados en sendos capítulos, ya se trate de un enfoque morfológico o de una perspectiva sintáctica.

En el estricto campo sintáctico, son pocas las innovaciones. No tenemos, por lo pronto, definiciones dogmáticas de la *oración*. Es un signo plausible. Varias maneras se nos ofrecen de mostrar dicho fenómeno. Por lo pronto está presente la idea de Amado Alonso que centraliza el asunto en la "unidad de sentido", al mismo tiempo que se acoge la tesis de que la oración es también una forma sintáctica, y en tal caso "expresa la relación entre sujeto y predicado". En estas páginas son frecuentes las alusiones a 'forma' y 'contenido' a que, sin esa especial terminología, nos remite la Academia como si acogiera serenamente los más positivos logros de la lingüística europea. Novedad también la constituye la disertación relativa al verbo. Todavía hay reticencia (y mucha) para aceptar algunos resultados de la investigación verbal, ya es un acierto haber acogido, de algún modo, la idea de Bello sobre el llamado 'condicional', así como haber actualizado la información respecto de las categorías gramaticales del verbo. No es tanto el triunfo en lo que atañe a la significación de los tiempos. El campo verbal espera todavía estudios decisivos en español.

He dejado para el final aludir a otros rasgos del *Esbozo*, que no son menos importantes. Ahora le interesa a la Academia, para su ejemplario, el español del general mundo hispánico. Muchos escritores modernos aparecen acá autorizando los testimonios del *Esbozo*. Es decir ya no la literatura finiquitada, sino la vigente. Se impone, a este respecto, una reflexión: si en el ambiente culto y universitario de Madrid no hay considerable distancia entre el español coloquial y el literario, y las diferencias pueden ser más de orden léxico que gramatical, el problema no se presenta con la misma claridad en América. De esa situación no alcanzan a dar cuenta los ejemplos. De otro lado, todavía la Gra-

mática está destinada, al parecer, a escribirse sobre la base de un examen de la lengua literaria, con evidente desmedro de la lengua oral. Los escritores siguen siendo (por sobre los usuarios) personas en quienes se presume mayor destreza, asentada sobre "buenas lecturas y trato social depurado". Esto, por lo menos, implica admitir que hay otras formas de las que el *Esbozo* no se ocupa, pero que indudablemente no pueden ser desatendidas en el libro que aspire a describir la competencia de quienes maneamos el español. En ese sentido, el criterio adoptado por la Academia, si bien es fiel a sus principios tradicionales, restringe aspectos importantes de una imagen total del español general.

En 1771 aparece por vez primera la *Gramática* de la Real Academia Española, como corolario de las tareas iniciadas en 1713. Nunca como ahora un proyecto de esta naturaleza se puso a discusión de los especialistas. Otro signo de los tiempos, que debe celebrarse. Entre todos acarreamos materiales para el conocimiento. Por supuesto, no hay en el *Esbozo* una teoría del lenguaje, porque nunca ha pretendido la Corporación que su *Gramática* lo fuera. Una gramática normativa (y con pocas excepciones, las gramáticas académicas lo son) nunca procura que su terminología y sus métodos se basen en doctrina lingüística unificada. Ya hemos hablado de cierto eclecticismo al respecto. Eso no impide reconocer en el *Esbozo* una actitud científica innegable. Claro es, asimismo, que al no afiliarse la Academia a teorías ni a escuelas lingüísticas, la obra no puede evitar vestigios del antiguo desorden al aceptar, por ejemplo, la discutida tradición de nombres sustantivos, prefijos, preposiciones, adjetivos, con lo que se incurre en mezcla de criterios analíticos semánticos, sintagmáticos, sintácticos, etc.

Una palabra de alerta hace falta. Sabido es el fervor con que los maestros se acogen a la autoridad académica y repetido se está el desmesurado énfasis con que leen sus publicaciones. Hay que decir, por eso, en todos los tonos que de este *Esbozo* debe huirse con propósito escolar. No puede fundarse en él pedagogía alguna de la lengua. Es un documento que la Academia publica con criterio provisional, para ser estudiado y discutido por los especialistas, con ánimo de recoger observaciones y críticas. No es materia dogmática sino opinable todo lo que se contiene. Deben saberlo bien los maestros y los infatigables defensores del 'purismo' y la 'corrección'.

Desde la aparición de la obra de Bello no existe gramática completa del español. El *Esbozo* anuncia que la Academia se va acercando pausadamente a ese libro imprescindible. Lo hace con la ayuda de gramáticos, académicos, escritores, lingüistas, filólogos. Lo hace a sabiendas de que cuando llegue la hora de esa publicación, ya será obra envejecida: ese es el destino de las gramáticas académicas. El *Esbozo* es un buen recuento de aquellos temas sobre los que va cerrando opinión la ilustre Corporación. Si ahora deja al margen temas como el estilo, la derivación y la composición, es porque la Academia elimina todo cuanto pueda perturbar la homogeneidad; lo que busca ofrecer es ciencia que se afirma en lo general y no en las diferencias. Nos vuelve consciente el conocimiento y el uso inconsciente que de la lengua hacemos un día y otro día.

Luis Jaime Cisneros